

29301



29301

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

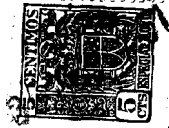
por "UN ENVASE PLEGABLE PROPIO PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ARIDOS", a favor de los Sres. D. Juan Margarit Illa, D. Manuel Pou Eras y D. José Pou Eras, de nacionalidad española, domiciliados en Granollers (Barcelona), Pl. Maluquer, 18.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los recurrentes han ideado y puesto en ejecución práctica un envase plegable propio para productos alimenticios áridos, que por ser nuevo y de su propia invención solicitan que se les garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Prescindiendo de la forma dada al envase, a la



- estructura de sus dobleces y pliegues, a su tamaño, material y ornamentación, el envase ideado se caracteriza porque presenta dos o más de sus caras laterales parcialmente perforadas a la misma altura y con estas perforaciones cerradas, en forma estable, mediante papel o producto similar laminar totalmente transparente, en forma que pueda observarse perfectamente el contenido del envase; y también, en su caso, y si ello interese, observarlo con iluminación perfecta, conseguida por las mirillas opuestas o colaterales a la de observación.
10. estructura de sus dobleces y pliegues, a su tamaño, material y ornamentación, el envase ideado se caracteriza porque presenta dos o más de sus caras laterales parcialmente perforadas a la misma altura y con estas perforaciones cerradas, en forma estable, mediante papel o producto similar laminar totalmente transparente, en forma que pueda observarse perfectamente el contenido del envase; y también, en su caso, y si ello interese, observarlo con iluminación perfecta, conseguida por las mirillas opuestas o colaterales a la de observación.
15. estructura de sus dobleces y pliegues, a su tamaño, material y ornamentación, el envase ideado se caracteriza porque presenta dos o más de sus caras laterales parcialmente perforadas a la misma altura y con estas perforaciones cerradas, en forma estable, mediante papel o producto similar laminar totalmente transparente, en forma que pueda observarse perfectamente el contenido del envase; y también, en su caso, y si ello interese, observarlo con iluminación perfecta, conseguida por las mirillas opuestas o colaterales a la de observación.

- A los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del envase descrito.
20. A los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del envase descrito.

- Completamos esta memoria haciendo referencia a los dibujos que, a mero título de ejemplo, se adjuntan.

- En los dibujos, -1- es el envase, con sus pliegues -2-, sus tapas -3-, con las perforaciones -4- cubiertas con el material transparente -5- pegado por sus bordes sobre los de las -4-.
25. En los dibujos, -1- es el envase, con sus pliegues -2-, sus tapas -3-, con las perforaciones -4- cubiertas con el material transparente -5- pegado por sus bordes sobre los de las -4-.

N O T A.

- Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:
30. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.- Un envase plegable propio para productos alimenticios áridos, caracterizado por el hecho de que, prescindiendo de su forma, tamaño y material, de la estructura de su plegado doblado, se caracteriza porque dos o más de sus caras laterales están provistas de unas mirillas de igual forma, tamaño y posición relativa respecto al perímetro propio de la respectiva faceta; estando formada cada mirilla por una abertura practicada en la pared del envase, cubierta en forma estable, por una lá-
35. de su plegado doblado, se caracteriza porque dos o más de sus caras laterales están provistas de unas mirillas de igual forma, tamaño y posición relativa respecto al perímetro propio de la respectiva faceta; estando formada cada mirilla por una abertura practicada en la pared del envase, cubierta en forma estable, por una lá-
40. de su plegado doblado, se caracteriza porque dos o más de sus caras laterales están provistas de unas mirillas de igual forma, tamaño y posición relativa respecto al perímetro propio de la respectiva faceta; estando formada cada mirilla por una abertura practicada en la pared del envase, cubierta en forma estable, por una lá-



30 NOV

mina de papel o de material similar, completamente transparente.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:

45. 2.- "UN ENVASE PLEGABLE PROPIO PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ARIDOS".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo

50. unido a la misma.

Barcelona treinta de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno.

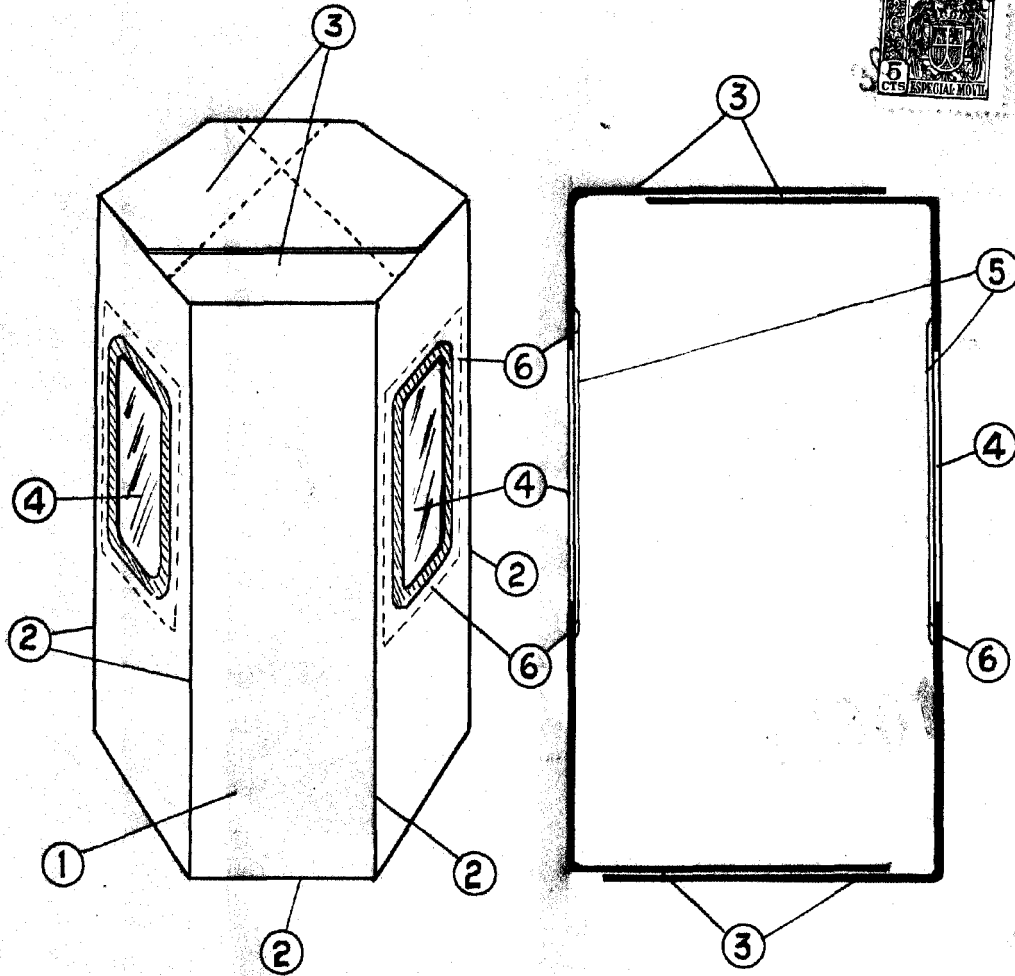
P. A. de los Sres. D. Juan Margarit Illa,
D. Manuel Pou Eras y

D. José Pou Eras,

L. DURÁN

P. P.

29301



Barcelona, 30 de noviembre de 1951.
p.a.

L. DURAN
P. P.

ESCALA VARIABLE